

Acta de la Subcomisión Familia

En San Martín de Los Andes, a 29 de septiembre de 2011 y debido a la ausencia de una contraparte de las provincias argentinas, y, como único representante el Seremi de Planificación de la Región de La Araucanía Chile, no se constituye la Subcomisión de Familia.

Se propone de igual forma verificar con anterioridad y mayor rigurosidad la asistencia a esta mesa de trabajo.

Se sugiere además eliminar la subcomisión de familia por el bajo interés que ha generado en las últimas dos versiones. Se propone generar una subcomisión que trate los temas de pobreza y las políticas públicas que se generan para poder superar esas condiciones.



Juan Francisco Reyes
Secretario Regional Ministerial de Planificación
Región de La Araucanía